

## La investigación ¿para qué?

\*María Luisa Nieto Taborda

Desde su origen a finales del siglo IX y a lo largo de la historia, las universidades han orientado su quehacer hacia la búsqueda de conocimiento, aportando a la transformación de civilizaciones mediante la investigación como motor de desarrollo cultural y tecnológico de la humanidad.

En una época de grandes desafíos globales, vale la pena reflexionar sobre el rol de la ciencia desde la perspectiva de la realidad humana. Las universidades llamadas a liderar esta dimensión fundamental del desarrollo, debemos procurar no sólo un estricto rigor académico, sino un amplio sentido ético y responsabilidad social. Un año tan complejo como el 2020, confirma la gran necesidad de sentido de cooperación institucional para abordar las grandes problemáticas del mundo y de humanismo en la manera como asumimos estas causas.

La educación, desde su función investigativa, demanda estándares que vayan más allá de los resultados académicos. Su calidad debe valorar los impactos en la sociedad y en la formación de ciudadanos éticos, críticos, capaces y con sentido humano. La producción intelectual que se deriva de la investigación no debe valorarse desde lógicas eficientistas, como si estos resultados carecieran de utilidad y sentido social; aun cuando los rankings más populares o incluso la misma normatividad institucional, pongan sus ojos en los indicadores clásicos de productividad.

Las instituciones de Educación Superior tenemos la responsabilidad moral de ir más allá del discurso y esto implica capacidad de anticipación, velocidad de adaptación, pensamiento sistémico y un liderazgo estratégico en nuestro contexto social, que nos permita generar un conocimiento con sentido de propósito, que pueda ser valorado tanto por su calidad y rigor científico como por su utilidad en los contextos complejos a los que nos enfrentamos.

Desde esta perspectiva, las universidades católicas asumimos una tarea fundamental. La constitución apostólica *Ex Corde Ecclesiae* (1990), promulgada por el Papa Juan Pablo II, nos ha asignado una labor concreta con respecto a la investigación: el estudio de los graves problemas contemporáneos, tales como, la dignidad de la vida humana, la promoción de la justicia para todos, la calidad de vida personal y familiar, la protección de la naturaleza, la búsqueda de la paz y de la estabilidad política, una distribución más equitativa de los recursos del mundo y un nuevo ordenamiento económico y político que sirva mejor a la comunidad humana a nivel nacional e internacional.

No es tarea fácil, nunca lo ha sido y hoy más que nunca tenemos grandes oportunidades de trascender. Esperamos que este año de temores, retos y cambios, nos permita como sociedad, ir más allá de la reflexión y desarrollar acciones para la transformación de nuestro entorno desde una perspectiva esencialmente humana.

\* Directora de Investigaciones e Innovación, Universidad Católica de Pereira